

599

-1-

AA 19766369



PROTOCOLIZACION  
OTORGADA POR: FUNDACION INVESA



Maribel **635** ESCRITURA PUBLICA NUMERO: \_\_\_\_\_ (635)  
SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los **cuatro** (04) días del mes de **marzo** del año Dos Mil Cinco (2.005), a la Notaría Diecisiete del Círculo de Medellín, cuyo notario Titular es el Doctor **JUAN GUILLERMO LONDOÑO CORREA**, compareció **//JAVIER//** ALFONSO URIBE URIBE y manifestó:

PRIMERO: Que es mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.085.774 expedida en Medellín, de estado civil casado y que obra en este acto en su propio nombre.

SEGUNDO: Que presenta para su protocolización con este instrumento EL ACTA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION INVESA, de fecha treinta (30) de enero del 2005, con sus respectivos estatutos.

En consecuencia desde hoy se inserta en el protocolo de esta Notaría, dicho instrumento, para que los interesados puedan solicitar copia de él en el momento que lo requieran.

Esta protocolización consta de DIECISIETE (17) FOLIOS.

La presente escritura fué leída en su totalidad por los comparecientes, quienes advertidos de su registro, la encontraron conforme a su pensamiento y voluntad y por no observar error alguno en su contenido, le imparten su

*Sede Primer Copia  
MARZO 2005*

aprobación y proceden a firmarla ante el suscrito notario que da fé, declarando los comparecientes estar notificados de que un error no corregido en esta escritura antes de ser firmada, en aspectos tales como el nombre e identificación de los otorgantes, dá lugar a una escritura aclaratoria que conlleva nuevos gastos para los contratantes, conforme lo manda el Artículo 102 del decreto ley 960 de 1970, de todo lo cual se dan por entendidos y firman en constancia.

Se extendió en las hojas de papel Notarial números:

AA19766369/AA20360192/

Derechos Notariales \$ 92.420 Resolución No. 5810 del 27 de diciembre del 2004 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Recaudos para Supernotariado ..... \$ 2.925.00

Recaudos para Fondo Especial de Supernotariado \$ 2.925.00

Copias..... \$ 16.400

Diligencias... \$ -0-

Certificaciones \$ -0-

Fotocopias.... \$ -0-

Autenticaciones \$ -0-

Iva..... \$ 17.411

Factura A-20968.

El compareciente imprimió la huella dactilar del índice derecho.

ENTRE LINEAS: "JAVIER" (2 veces) SI VALE.

ALEJANDRO URIBE URIBE

/JAVIER/

CCNo 70085774 de Med.



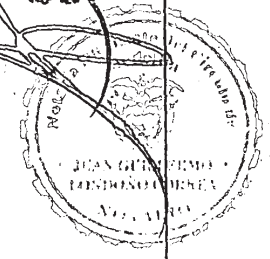
COPIA

AA 20360192

0033



Viene de la hoja de papel notarial No. AA19766369 de la escritura pública número 635 del 04 de marzo de 2005 de la Notaría 17 de Medellín



JUAN GUILLERMO LONDOÑO CORREA

Notario Diecisiete

MEP

